EgiptoRepública Árabe de Egipto

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2020



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Árabe de Egipto.

Superficie: $1.001.450 \ km^2$.

Límites: La República Árabe de Egipto es un país bañado por el Mar Mediterráneo y el Mar Rojo, que linda al oeste con Libia, al sur con Sudán y al noreste con Israel y el territorio palestino de Gaza.

Población: 104 millones de habitantes.

Capital y otras ciudades: El Cairo (20 mill. de habitantes, 24.539 mill. en el área metropolitana). Otras ciudades: Alejandría (5.306.658 habitantes), Port Said (756.665 habitantes) Suez (750.872 habitantes).

Idioma: Árabe.

Moneda: Libra egipcia = 100 piastras.

Religión: La religión oficial de Egipto es el Islam. La mayoría de la población es musulmana sunní (82 - 93%). La minoría más numerosa es la de los cristianos coptos ortodoxos (en torno al 17%).

Forma de Estado: La constitución egipcia entró en vigor el 18 de enero de 2014, tras el referéndum del mismo mes. Establece una República semi-presidencialista y unicameral. Tras la reforma constitucional de abril 2019 se recupera la Cámara alta, el Senado. El mandato del presidente es de cuatro años, con posibilidad de reelección. El parlamento tiene un mandato de cinco años y es escogido mediante un sistema mixto de distritos uninominales y listas de partidos, con salvaguardas constitucionales para la representación de mujeres, jóvenes, campesinos y coptos.

El órgano supremo judicial es el Tribunal Supremo Constitucional, con funciones de revisión constitucional pero no de última instancia, que asume el Tribunal de Casación.

División administrativa: Egipto mantiene cinco niveles administrativos: gobernaciones, regiones administrativas, ciudades, distritos urbanos y municipalidades rurales. Las 27 gobernaciones son Alejandría, Asiut, Asuán, Beheira, Beni Suef, Kaliobiya, Dakhaliya, Damietta, El Cairo, Fayum, Gharbeya, Giza, Ismailia, Kafr el Sheikh, Luxor, Matruh, Mar Rojo, Minya, Menufiya, Nuevo Valle, Port Said, Quena, Sharkiya, Sinaí Septentrional, Sinaí Meridional, Suez y Sohag. Los gobernadores de cada región son designados por el gobierno central, y a su vez designan a los gobernadores de niveles inferiores siguiendo un modelo de arriba abajo.

1.2. Geografía

La geografía de Egipto comparte dos continentes: África y Asia; Egipto se encuentra en el extremo nordeste de África y forma parte del occidente de Asia (península del Sinaí); limita al norte con el mar Mediterráneo, al este con el mar Rojo e Israel, al sur con Sudán y al oeste con Libia.

Las regiones naturales de Egipto son: el valle del Nilo, el Delta, los desiertos oriental y occidental, y la península del Sinaí.

Egipto es una prolongación del gran desierto que se extiende desde el Atlántico hasta el mar Rojo, en el África septentrional. Pero en Egipto se introduce una variante decisiva que viene determinada por la presencia del río Nilo, uno de los primeros ríos del mundo por su longitud, que recorre el país de sur a norte en casi mil kilómetros, con fértiles riberas, cuya anchura varía de uno a veinte kilómetros. Hacia Asiut pierde caudal, por la conexión con canal que desvía el agua al lago Birket Qarun, en El Fayum, y desemboca en el Mediterráneo conformando un gran delta.

La población de Egipto vive y prospera en función de ésta corriente fluvial; prueba de ello es que las únicas tierras habitadas del país, el 3,5% de la superficie total, son las que corresponden al delta, la región de El Fayum y la estrecha franja de tierras regadas por el Nilo y abonadas antiguamente por

los fértiles limos que el río acarreaba desde su origen en el lago Victoria, en África central. Además, hay algunas poblaciones de menor relevancia ubicadas en los oasis y la costa del mar Rojo. El Cairo, la capital, es la ciudad más poblada del continente africano.

La monotonía del desierto queda rota con la aparición de una serie de oasis que se encuentran diseminados a ambos lados del curso del Nilo. Más allá de éstos se expande el desierto, casi deshabitado e improductivo, de mínima importancia económica, pues desde la antigüedad Egipto sólo era "un don del Nilo" –Herodoto– y las tierras por él regadas.

El relieve lo forma una gran capa de arenisca cubierta por rocas calizas. Al oeste del río se encuentran depresiones con oasis y yacimientos de sal. Es la zona menos accidentada y donde se encuentra el denominado erg o desierto líbico, que es la continuación del desierto del Sahara. Es una meseta cubierta de arenas cuya altitud oscila entre los 200 y 500 m. Las depresiones endorreicas de Qatt ra (oasis de Siwa) y El Fayum, que están por debajo del nivel del mar, interrumpen la continuidad del desierto. Las capas freáticas que afloran en el fondo de éstas depresiones determinan la presencia de oasis. Al este del Nilo, el desierto Arábigo forma una unidad estructural con el desierto montañoso de la Península de Arabia, de la cual fue separado por la gran falla que dio origen al mar Rojo.

La Península del Sinaí, en tierra asiática, y separada de Egipto por el Canal de Suez, presenta las mismas características del desierto Arábigo, con altitud superior a los 2.000 m, como el Yébel Kater na (2.641 m).

El clima de Egipto es desértico, de inviernos tibios y veranos muy calurosos. En verano las altas temperaturas son mitigadas por los vientos etesios, que soplan desde el Mediterráneo atraídos por la zona de bajas presiones del interior África. En invierno sopla el khams n, viento ardiente y cargado de electricidad procedente del sudeste.

La pluviosidad es casi nula. Las precipitaciones, por lo común de carácter torrencial, son siempre inferiores a los 250 mm anuales, y las mayores cantidades se registran en el litoral: Alejandría (184 mm) recibe las máximas precipitaciones (El Cairo 24 mm y Asiut 3 mm). La media anual es de 180 mm anuales, con máximo en las cumbres de 310 mm. La oscilación térmica anual es poco notoria, mientras que la oscilación diurna alcanza valores muy altos.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 98 hab/km². Renta per cápita: 13.000 \$. (2018) Coeficiente GINI: 31,8 (2019)

Tasa de analfabetismo: 25,8 % de la población adulta (2019)

Tasa de natalidad: 23,5 nacimientos/1000 (2019)

Tasa de fertilidad: 3,15 hijos por mujer Esperanza de vida: 71 años. (2019) Crecimiento anual de la población: 2,18 %. Índice de Desarrollo Humano: 0,696/1112 (2018)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

Egipto es el país más poblado de los países árabes, su población supera los 104 millones en el interior del país, y hay otros 10 millones en la emigración. Su influencia y protagonismo político y económico en la región Norte de África-Oriente Medio es innegable. Egipto es la tercera economía de África, tras Sudáfrica y Nigeria. Se estima que el sector informal supone el 30-35% de la actividad económica del país. La economía de Egipto está bastante diversificada.

El porcentaje del PIB correspondiente a la agricultura ha ido disminuyendo en los últimos decenios y se sitúa actualmente entorno el 12% (frente al

26% de 1985), aunque este sector sigue siendo importante para el empleo y los ingresos en concepto de exportaciones de mercancías. Emplea al 25% de la mano de obra (lo que da idea de relativamente baja productividad) y genera una parte significativa de las exportaciones no petroleras. Egipto, que cultiva sólo el 3% de su superficie, carece de autosuficiencia alimentaria y es el principal importador de cereales del mundo.

La contribución del sector secundario (incluyendo el sector energético) al PIB es del 33%, siendo la parte correspondiente al sector manufacturero de 17%. Las industrias extractivas y manufactureras de Egipto han tenido una evolución positiva en los últimos años, con las industrias extractivas que comprenden las industrias del petróleo y gas con tendencia a recuperarse, mientras que las industrias manufactureras también mejoraron, aunque la base industrial del país es aún débil.

El sector servicios sigue siendo el principal motor del crecimiento, con un turismo en clara fase de recuperación actualmente. El turismo es altamente dependiente de la situación del país/ región y en los últimos años ha mostrado una gran sensibilidad a la situación de inseguridad del país y a los ataques terroristas. Las remesas de los egipcios que se encuentran en el extranjero (25.150 millones de dólares en 2018/19), así como los ingresos por viajes y turismo (ingresos de por valor de 11.000 millones de dólares) y los derivados del Canal de Suez, siguen siendo de primordial importancia para la economía egipcia. El Canal de Suez es la tercera fuente de divisas tras las remesas de emigrantes y el turismo, con ingresos en el entorno de 5.700 millones de dólares.

Con la estabilización política, la economía egipcia comenzó su recuperación. Tras el 2,1% de crecimiento del PIB en 2013/14, los siguientes años vieron un aumento del PIB muy sustancial, impulsado por la recuperación del sector manufacturero, la construcción y los ingresos del Canal de Suez y las remesas exteriores. A pesar de las medidas de ajuste fiscal y la política monetaria restrictiva, el consumo privado ha mantenido en buen tono y el sector exterior ha ido mejorando con lo que el crecimiento del PIB se elevó al 5,3 % en 2017/18 y al 5,6% en 2018/19.

1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICO	S 2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
PIB				
PIB (M.USD a precios corrientes)	332.927	234.325	250.895	335.000
Tasa de variación real (%)	4,3	4,2	5,3	5,7
INFLACIÓN				
Fin de período (%)	14	29,8	12,6	9,4
EMPLEO Y TASA DE PARO				
% Desempleo sobre población act	iva 12,8	12,5	11,8	9,9
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	12,5	10,9	9,7	8,2
DEUDA PÚBLICA				
en millones dólares	322.606	241.355	231.827	270.010
en % de PIB	96,9	103	92,4	80,6
EXPORTACIONES DE BIENES				
en millones dólares	18.704	21.728	25.827	28.500
tasa de variación respecto				
al período anterior	-15,9	16,1	18,86	10,35
IMPORTACIONES DE BIENES (CIF)				
en millones dólares	57.388	59.003	63.103	66.500
tasa de variación respecto				
al período anterior	6,9	2,8	6,95	5,38
SALDO B. COMERCIAL				
en millones dólares	-38.683	-37.275	-37.276	-38.034
en % de PIB	-11,6	-14,3	-14,5	-12,6
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en millones dólares	-19831	-14394-	5.962,00	-8.194,00
en % de PIB	-5,9	-6,1	-2,4	-2,7

DEUDA EXTERNA 55.800 79.000 92,600,108,700 en millones dólares en % de PIB 18,3 41.3 37,2 RESERVAS INTERNACIONALES 17.100 30.700 44.259 44.500 en millones dólares en meses de importación de bs y ss 3,7 6,4 8,4 TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR 8,15 14,72 17,83 16,64 fin de período

1.6. Comercio exterior

MILLONES USD	2015/16	2016/17	2017/18	2018/2019
Exportaciones	18.704,60	21.728,20	25.827,00	28.495,00
Importaciones	-57.387,70	-59.003,00	-63.103,00	-66.529,40
Balanza comercial	-38.683.10	-37.274.80	-37.276.00	-38.034.40

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (DATOS EN MILLONES US\$)

2016/2017	2017/2018	VAR. %	2018/2019	VAR. %
21.728,20	25.827,00	18,86	28.495,00	10,33
1.810,30	2.080,70	14,94	2.856,00	37,26
2.066,70	2.588,60	25,25	2.423,80	-6,37
2.895,70	2.512,00	-13,25	2.204,10	-12,26
1.164,70	1.722,30	47,87	1.845,50	7,15
699,50	1.135,10	62,27	1.108,30	-2,36
965,30	1.035,90	7,31	1.056,60	2,00
909	1.135,10	24,87	1.029,70	-9,29
762,3	915,00	20,03	975,70	6,63
764,5	796,4	4,17	855,5	7,42
424,7	644	51,64	713,2	10,75
	2016/2017 21.728,20 1.810,30 2.066,70 2.895,70 1.164,70 699,50 965,30 909 762,3 764,5	21.728,20 25.827,00 1.810,30 2.080,70 2.066,70 2.588,60 2.895,70 2.512,00 1.164,70 1.722,30 699,50 1.135,10 965,30 1.035,90 909 1.135,10 762,3 915,00 764,5 796,4	2016/2017 2017/2018 VAR. % 21.728,20 25.827,00 18,86 1.810,30 2.080,70 14,94 2.0666,70 2.588,60 25,25 2.895,70 2.512,00 -13,25 1.164,70 1.722,30 47,87 699,50 1.135,10 62,27 965,30 1.035,90 7,31 909 1.135,10 24,87 762,3 915,00 20,03 764,5 796,4 4,17	2016/2017 2017/2018 VAR. % 2018/2019 21.728,20 25.827,00 18,86 28.495,00 1.810,30 2.080,70 14,94 2.856,00 2.066,70 2.588,60 25,25 2.423,80 2.895,70 2.512,00 -13,25 2.204,10 1.164,70 1.722,30 47,87 1.845,50 699,50 1.135,10 62,27 1.108,30 965,30 1.035,90 7,31 1.056,60 909 1.135,10 24,87 1.029,70 762,3 915,00 20,03 975,70 764,5 796,4 4,17 855,5

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/2017	2017/2018	VAR. %	2018/2019	VAR. %
TOTAL	59.003,00	63.103,00	6,95	66.529,40	5,43
China	4.307,90	5.406,20	25,50	6.012,10	11,21
Arabia Saudí	2.799,30	3.588,70	28,20	4.931,50	37,42
Rusia	2.593,10	3.170,70	22,27	4.574,90	44,29
EAU	2.920,00	3.310,80	13,38	3.619,40	9,32
EEUU	2.906,00	2.940,60	1,19	3.383,80	15,07
Alemania	2.726,40	2.962,80	8,67	3.086,40	4,17
Suiza	1927,7	1.969,20	2,15	2.367,30	20,22
Kuwait	nd	1.530,50	-	2.105,60	37,58
Italia	2.075,60	1.921,00	-7,45	2.058,20	7,14
Francia	1.814,70	1.992,80	9,81	2.031,60	1,95

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES BIENES EXPORTADOS (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/17	2017/18	VAR. %	2018/19	VAR. %
TOTAL 2	21.728,20	25.827,00	18,86	28.495,00	10,33
Productos petrolíferos	2.713,50	4.172,20	53,76	6.705,70	60,72
Petróleo crudo	3.876,00	4.600,80	18,70	4.851,30	5,44
Oro	1.870,10	1.749,20	-6,46	1.221,50	-30,17
Fosfatos y otros					
fertilizantes minerale	es 761,50	964,80	26,70	1.020,40	5,76
Textil	771,20	895,50	16,12	1.002,80	11,98
Moda (prendas de ropa	a) 649,80	716,20	10,22	748,00	4,44
Polímeros					
etileno-propileno	515,9	705,50	36,75	745,00	5,60
Compuestos quím.					
org e inorg.	nd	568,90	-	681,20	19,74
Electrodomésticos	496,40	740,40	49,15	648,20	-12,45
Verduras frescas					
y congeladas	415,90	523,90	25,97	516,40	-1,43

PRINCIPALES BIENES IMPORTADOS (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/17	2017/18	VAR. %	2018/19	VAR. %		
TOTAL 5	59.003,00	63.103,00	6,95	66.529,40	5,43		
Productos petrolíferos	1.924,80	9.955,40	417,22	8.981,10	-9,79		
Petróleo crudo	345,10	2.534,40	634,40	2.567,80	1,32		
Trigo	2.177,10	1.570,90	-27,84	2.126,60	35,37		
Recambios automóvile	s1.280,00	1.280,50	0,04	1.765,20	37,85		
Medicinas	1.520,40	1.329,60	-12,55	1.733,50	30,38		
Compuestos quím.							
org e inorg.	nd	1.546,80	-	1.894,60	22,49		
Maíz	858,50	1.573,10	83,24	1.403,60	-10,77		
Polipropileno	1227,6	1.410,20	14,87	1.399,80	-0,74		
Recambios de maquinaria							
y ap. eléctricos	1.028,40	1.293,70	25,80	1.385,50	7,10		
Hierro forjado	787,60	1.529,90	94,25	1.298,70	-15,11		

1.9. Inversiones por países

El saldo neto de la IDE en Egipto ha experimentado retroceso (-23,54%) en el ejercicio 2018/19, pasando de 7.720 M USD a 5.903 M USD, resultado de unas entradas de 13.651,8 MUSD y unas salidas de 7.748,9 MUSD. Por países, el principal inversor sigue siendo el Reino Unido, con 6.255 M USD, seguido de EE. UU., con 1.631 M. y Emiratos Árabes Unidos, con 676 M.

Respecto a la inversión en cartera en Egipto, tras una entrada de 12.094,8 M USD en 2017/18, ha vuelto a experimentar un saldo positivo, aunque menor, con la entrada de 4.230,10 M USD reflejo de la confianza de los inversores internacionales en el país. En este sentido hay que señalar el éxito en las últimas emisiones internacionales de eurobonos realizadas en los últimos años.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Siguiendo la estela dejada por la revolución tunecina, Egipto se embarcó el 25 de enero de 2011 en una ola de manifestaciones que, dieciocho días más tarde, acabaron con la dimisión de Hosni Mubarak, que gobernaba el país desde 1981.

En mayo y junio de 2012, los egipcios fueron llamados a las urnas para elegir al presidente de la República. Un resultado ajustado dio finalmente la victoria al candidato de los Hermanos Musulmanes, Mohamed Morsi, frente al General Ahmed Shafiq, ex primer ministro de Mubarak.

Durante su mandato, Egipto vivió inmerso en un debate constitucional en el que islamistas y liberales se enfrentaron en cuestiones como el papel de la Sharia (ley islámica), la libertad de expresión y culto, los derechos de la mujer, los poderes del presidente o la independencia de la justicia. El 22 de noviembre de 2012, el presidente dictó una Declaración Constitucional por la que, entre otras cosas, sustraía todas sus decisiones al control judicial y blindaba la Asamblea Constituyente y el Consejo de la Shura. La tensión política generada como consecuencia de la publicación de esta Declaración, además del profundo deterioro económico, supuso un incremento exponencial de la oposición al gobierno que se tradujo en manifestaciones que llegaron a su punto máximo el 30 de junio de 2013. Ante la ausencia de respuesta del presidente Morsi a las peticiones de cambio de Gobierno y convocatoria de elecciones presidenciales anticipadas, el Ejército intervino el 3 de julio deponiendo a Mohamed Morsi y nombrando como sustituto interino al presidente del Tribunal Constitucional, Sr. Adli Mansur.

El presidente Morsi, sus colaboradores más estrechos y numerosos líderes de la organización de los HHMM fueron detenidos y procesados. El desalojo de las plazas de Rabaa, Al Adawiya y Al Nahda, en las que hasta el 14 de agosto se concentraban partidarios de Morsi, terminó provocando un número considerables de muertes.

En aplicación de la hoja de ruta dictada por el nuevo gobierno, un Comité de cincuenta personalidades egipcias se encargó de reformar la Constitución de 2012, reforma que fue aprobada mediante referéndum en enero de 2014 con un 98,1% de votos afirmativos y una participación del 38,6 %. En mayo de 2014 se celebraron elecciones presidenciales, en las que el antiguo ministro de Defensa General Abdelfatah Al Sisi logró el apoyo del 93% de la población frente al candidato de la izquierda Hamdin Sabahi.

Desde su llegada a la jefatura del Estado, los objetivos del presidente han sido fundamentalmente: acabar con el terrorismo, que frena la vuelta del turismo y las inversiones, en segundo lugar, el relanzamiento económico del país y en tercer lugar la recuperación del papel de Egipto en la región.

A pesar de los graves atentados terroristas que han tenido lugar en los últimos años, la percepción general actual es de una notable mejora de la situación de la seguridad en la mayor parte del país. La excepción son los territorios del Norte de la península del Sinaí, donde el Ejército se enfrenta a la insurgencia de la autodenominada "Provincia del Sinaí" (Wilayat Sinai), grupo terrorista que ha jurado obediencia a DAESH. El atentado en la catedral copta de El Cairo en diciembre de 2016, reivindicado por la rama continental de Daesh en Egipto, que causó 32 víctimas mortales, y los sucesivos atentados cometidos contra la comunidad copta posteriormente supusieron un duro golpe que refleja la intención de los grupos islamistas radicales de desestabilizar y espolear los conflictos sectarios en el país.

En relación con el desarrollo económico, el presidente Al Sisi convocó una conferencia internacional en marzo de 2015 en Sharm el Sheikh para atraer la inversión de terceros países y escenificar la vuelta de Egipto a la escena internacional. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional suscrito en 2016 para apoyar el Programa de Reformas económicas del presidente Al Sisi, ha permitido a Egipto obtener 12 mil millones de dólares en tres años, provenientes del FMI y de terceros países y organismos financieros internacionales. Para obtener los desembolsos, el país ha debido adoptar drásticas medidas como la libre flotación de la libra, la introducción del IVA o la reducción de los subsidios. Asimismo, con el fin de amortiguar consecuencias sociales de estas medidas, el ejecutivo ha tomado iniciativas de apoyo social mediante programas de subvención a los alimentos o a la adquisición de vivienda.

Transcurridos cuatro años desde su adopción, la situación económica ha mejorado, habiéndose superado la escasez de reservas, acelerado paulatinamente el crecimiento económico e incrementado la inversión extranjera.

El aumento del coste de la vida y el repunte inflacionario son los dos principales problemas a nivel social a que debe hacer frente el actual gobierno, especialmente tras la llegada del COVID-19.

En el plano político, la celebración de elecciones legislativas entre octubre y diciembre de 2015 supuso la conclusión de la Hoja de Ruta anunciada por el presidente Sisi. Con una participación del 26,5% del electorado, el resultado trajo de vuelta a la escena política egipcia a un Parlamento formado por 596 diputados que, mayoritariamente, apoyan al presidente. Entre sus primeras decisiones, destacó el refrendo de la casi totalidad de las normas aprobadas por el jefe del Estado durante el periodo de interinidad hasta la constitución de la Cámara. En sus primeros años de andadura, el Parlamento ha debatido y aprobado numerosos proyectos de leyes, algunos referidos a derechos y libertades fundamentales, que no han estado exentos de polémica, como el que afecta a la construcción de iglesias o a la regulación de las ONG.

La popularidad del jefe del Estado entre la población se ha resentido en los últimos tiempos por la reforma económica mencionada y algunas decisiones controvertidas, como el reconocimiento de la soberanía saudí sobre dos islas situadas en el Mar Rojo, en la salida del Golfo de Aqaba, decisión adoptada durante la visita del rey Salman a Egipto en abril de 2016. Aun así, el presidente cuenta con un respaldo mayoritario de la población egipcia.

En marzo de 2018 tuvieron lugar unas nuevas elecciones presidenciales en las que el presidente Sisi fue reelegido, con un porcentaje de apoyo del 97,08% y una participación del 41,05% frente al otro y único candidato Moussa Mustafá Moussa, líder del partido Al Ghad que obtuvo el 2,92% de los votos válidos. La participación fue del 41,05% frente al 47,45% de las elecciones presidenciales de 2014.

En noviembre de 2018 se celebró en Sharm el Sheikh II Foro Mundial de la Juventud en el que el presidente anunció la reforma de la ley de ONG y defendió la libertad religiosa y de creencia de los egipcios.

Tras las elecciones presidenciales, la reforma de la Constitución egipcia ha sido sin duda el acontecimiento político de mayor relevancia, hecho que se produjo el 22 de abril de 2019, tras su aprobación en referéndum.

La pandemia global de COVID-19 está golpeando también a Egipto. No obstante, la pandemia ha avanzado lentamente, con incrementos lineales, no exponenciales de contagios. El gobierno adoptó numerosas medidas de lucha contra el coronavirus, entre las que se incluyó el cierre del espacio aéreo. Desde principios del mes de junio ha puesto en práctica una política de "coexistencia con el virus", que busca normalizar paulatinamente la actividad económica, haciendo énfasis en la prevención de los contagios.

Relación de Gobierno

Presidente de la República Árabe de Egipto: Abdelfattah Al Sisi

Gobierno del Dr. Mostafa Madbouly (Prestó juramento el 14 /06/2018)

Primer ministro: Dr. Mostafa Madbouly.

Ministro de Defensa y Producción Militar: Gen. Mohamed Ahmed Zaki.

Ministra de Turismo: Dr. Rania Al Mashaat. Ministro de Interior: Gen. Mahmoud Tawfik.

Ministro de Comunicación y tecnología de la Información: Dr. Amr Ahmed

Talaat

Ministro de Comercio e Industria: Ing. Amr Adel Nassar.

Ministro de Planificación, Seguimiento y Reforma Administrativa: Dra. Hala Helmy Al-Saeed.

Ministro de Desarrollo Local y Administrativo: Mahmoud Youssry Shaarawy.

Ministro de Petróleo y Recursos Metalúrgicos: Ing. Tarek Ahmed Abdel Kader

El Molla.

Ministro Fundaciones Religiosas (Awkaf): Dr. Mohamed Mokhtar Gomaa.

Ministro de Educación Superior e Investigación Científica: Dr. Khaled Atef.

Ministro de Educación y Enseñanza Técnica: Tarek Shawky.

Ministro de Juventud y Deporte: Dr. Ashraf Sobhy Mohamed Hussein Amer.

Ministro de Sanidad y Población: Dr. Hala Mustafa Zaid.

Ministro de Vivienda, Servicios Públicos y Comunidades Urbanas: Dr. Assem El-Gazzar.

Ministro de Trabajo: Mohamed Mahmoud Safaan.

Ministro de Abastecimiento y Comercio Interno: Dr. Ali Ali Moselhi.

Ministro de Electricidad y Energía Renovable: Dr. Mohamed Hamed Shaker Al-Markaby.

Ministro de of Finanzas: Dr. Mohamed Ahmed Mohamed Mait.

Ministra de Solidaridad Social: Ghada Fathy Ismail Wali.

Ministro de Aviación Civil: Younes Al Masry.

Ministra de of Cultura: Dr. Inas Abdel Dayem.

Ministro de of Justicia: Mohamed Hossam Ahmed Aly Abdel-Rahim.

Ministro de Asuntos Legales y del Consejo de Diputados: Omar Marwan.

Ministro de Asuntos Exteriores: Sameh Hassan Shoukry Selim.

Ministro de Recursos Hídricos e Irrigación: Dr. Mohamed Abdel Atty.

Ministra de Inversiones y Cooperación Internacional: Dr. Sahar Ahmed Mohamed Abdel Monem Nasr.

Ministro de Agricultura y Reclamación de Tierras: Dr. Ezz El-Din Abu-Steit.

Ministra de Antigüedades: Khaled Al-Anany. Ministro de Transportes: Dr. Hesham Arafat. Ministro de Estado de Producción Militar: Mohamed El Assar.

Ministro de Estado de Asuntos Ambientales: Yasmine Salah Al-Din.

Ministra de Estado de Inmigración y Asuntos de Egipcios en el Extranjero:

Nabila Makram Abdel-Shahid Wasef.

Ministro del Sector de Empresas Públicas: Hesham Tawfik.

Biografias

Jefe de Estado: presidente Abdelfattah El Sisi

Militar egipcio. Nacido en El Cairo en 1954, en el seno de una familia de clase media y trasfondo religioso. Se licenció en la Academia Militar Egipcia en 1977. Casado, tienes tres hijos y una hija. Ocupó distintos puestos de mando, especialmente en unidades de infantería mecanizada. Completó sus estudios en instituciones militares de Estados Unidos y el Reino Unido. Ocupó el cargo de agregado militar en la embajada egipcia en Riad.

En 2012, tras la primera fase de la revolución, fue designado ministro de Defensa por el gobierno de los Hermanos Musulmanes. Su nombramiento se interpretó inicialmente como un intento por parte del presidente Mohamed Morsi de asentar su control sobre las fuerzas armadas. Sin embargo, cuando tras el inicio de las protestas sociales en junio de 2013 los militares expulsaron al gobierno islamista, El Sisi mantuvo su cartera y fue ascencido a viceprimer ministro en el nuevo gobierno de Hazem El Beblawy.

En julio de 2013 El Sisi adquirió cada vez mayor proyección mediática como candidato oficialista para sustituir al presidente interino Adly Mansour en las próximas elecciones.

Tras la ilegalización de la Hermandad y la anulación de una candidatura mubarakista, El Sisi ganó de manera abrumadora los comicios del 26-28 de marzo de 2014 con el 97% de los votos, como candidato independiente frente a un candidato del ámbito secularista-progresista.

Primer mnistro: Ingeniero Mostafa Madbouly

Graduado en Ingeniería de la Universidad de El Cairo. Madbouly obtuvo su máster y su doctorado de la misma universidad en 1988 y 1997 respectivamente.

Desde septiembre de 2009 hasta noviembre de 2011 fue el presidente de la Autoridad General de Planificación Urbana del Ministerio de Vivienda, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano; también fue director ejecutivo del Instituto de Capacitación y Estudios Urbanos en el Centro de Investigación de Vivienda y Construcción del Ministerio de Vivienda.

Desde noviembre de 2012 hasta febrero de 2014, fue el director regional para los países árabes en el Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas.

En marzo de 2014 fue nombrado ministro de Vivienda por el primer ministro Ibrahim Mahlab, puesto que siguió ocupando después del nombramiento de Sherif Ismail como primer ministro en septiembre de 2015.

En noviembre de 2017, Madbouly fue nombrado primer ministro interino después de la partida del Presidente Sherif Ismail a Alemania para recibir tratamiento médico.

Ministro de Asuntos Exteriores: Sameh Shoukry

Nacido en 1952, obtuvo su licenciatura de derecho en 1975, en la universidad cairota de Ain Shams. Al año siguiente accede al servicio diplomático egipcio, como agregado.

En 1978 fue nombrado tercer secretario de la Embajada de Egipto en Londres.

En 1982 vuelve a El Cairo, y ejerce como segundo secretario del gabinete del ministro.

En 1984 es destinado a Argentina como primer secretario. Entre 1988 y 1990 volvió al gabinete del ministro de exteriores, con rango de consejero.

Entre 1990 y 1994 trabajó en la Representación Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas en Nueva York. Posteriormente fue nombrado responsable del departamento ministerial dedicado a Estados Unidos y Canadá.

En 1995 fue nombrado secretario de información, trabajando directamente bajo el presidente Mubarak.

Entre 1999-2003, recibió su primera jefatura de misión en Viena, ante Austria y ante los organismos internacionales con sede allí.

Entre 2004 y 2005 ocupó la posición de jefe de gabinete del ministro.

En 2005 fue nombrado representante permanente de Egipto en la sede de Naciones Unidas de Ginebra.

En 2011 fue nombrado embajador de Egipto en Estados Unidos, y representó a Egipto a nivel técnico (sherpa) en las rondas de diálogo sobre proliferación nuclear de Seúl y la Haya.

En julio de 2014 recibió la cartera de Asuntos de Exteriores.

Está casado y tiene dos hijos. Habla inglés y español.

2.2 Política exterior

Egipto es miembro de la Organización de las NNUU así como de los principales organismos e instituciones internacionales de carácter económico, financiero, social y cultural. Desde enero de 2016 a diciembre de 2017 Egipto ocupó un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de NNUU.

En la dimensión regional, Egipto es miembro de la Unión Africana, la Liga de Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica así como de numerosos organismos e instituciones económicas y financieras regionales. Egipto firmó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional pero todavía no lo ha ratificado. Participa en el G-15, el G-24, el G-77 y el Movimiento de Países No Alineados.

Su historia, tamaño, ubicación, población, peso político y cultural explican que Egipto haya sido y siga siendo una potencia capaz de marcar la pauta en cuestiones de interés regional. Ello explica que la sede de la Liga de Estados Árabes se encuentre en El Cairo y que su secretario general – siempre haya sido un egipcio, relevando Ahmed Abou El Gheit el 3 de julio de 2016 a Nabil el Arabi.

Egipto fue el primer país en firmar un tratado de paz con Israel. Los Acuerdos de Camp David, suscritos en 1978, pusieron fin a años de conflicto y a la participación egipcia en las sucesivas guerras árabe-israelíes. Como consecuencia de ello, la península del Sinaí resultó parcialmente desmilitarizada.

Tras la caída de Morsi, se produjo un cambio en la posición de Egipto en el mapa de alianzas regionales. Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos se convirtieron en principales valedores del país en un contexto de crisis económica.

Por otro lado, se produjo una ruptura del eje Turquía-Gaza-Egipto-Catar, convirtiéndose a partir de entonces Turquía en un antagonista político del Egipto del presidente Al Sisi. A su vez, el proceso contra periodistas de Al Jazeera y la acogida prestada por Qatar a miembros de la Hermandad Musulmana,

así como la oposición de visiones en los conflictos regionales han creado tensiones entre Egipto y Catar, que se han acentuado tras la crisis desatada en 2017 en el seno del Consejo de Cooperación del Golfo en relación con Catar.

Egipto ha buscado recuperar su rol pacificador regional tradicional, promoviendo la conferencia de donantes para la reconstrucción de Gaza de octubre de 2014. El Cairo fue el marco elegido para la negociación indirecta del último alto el fuego entre Hamás e Israel. A lo largo de 2017 y 2018, Egipto jugó un papel determinante en el proceso de reconciliación entre las facciones palestinas (Fatah y Hamás principalmente).

Egipto también ha mostrado su determinación y protagonismo para asegurar la estabilidad e integridad de Libia, con la que comparte una larga frontera, por lo que su prioridad se ha centrado en la estabilización de la parte oriental de Libia. El servicio de inteligencia y el Ministerio de Asuntos Exteriores egipcios han tratado de adoptar un papel mediador entre los representantes reconocidos internacionalmente del Gobierno de Acuerdo Nacional (y su primer ministro F. Serraj) y las fuerzas del Este del país, principalmente el general K. Hafter y el presidente de la Cámara de Tobruk, A. Saleh. Asimismo, ha reclamado el papel preponderante de los países vecinos en la solución política de la crisis libia, sumándose a la iniciativa promovida por Túnez y Argelia.

En el capítulo sirio, Egipto ha seguido comprometido con la línea trazada por el Grupo de Amigos de Siria y con la búsqueda de una salida política en el marco de la Conferencia de Ginebra I, siempre a favor de mantener la integridad territorial y soberanía de Siria y de alcanzar una solución política y no militar en el marco de la Resolución 2254 del CSNU. En 2017, Egipto jugó un papel activo en la promoción de acuerdos de cese de hostilidades de carácter humanitario.

El conflicto por el caudal del Nilo y la Gran Presa del Renacimiento Etíope combina declaraciones políticas de alto nivel de concordia con divergencias sobre los aspectos técnicos de la obra. Egipto ha dado muestras de proactividad y pragmatismo, buscando incrementar la cooperación bilateral en diversos sectores con Sudán y Etiopía, lo que no ha impedido que las obras de la presa se hayan continuado desarrollando pese a los esfuerzos egipcios por buscar una solución negociada al llenado de la presa antes de que las obras terminen.

A un nivel continental, Egipto ha recuperado su estatus en la Unión Africana, suspendido en 2013 a raíz de la intervención de las fuerzas armadas, especialmente tras su presidencia de la UA. La participación de Al Sisi en la Cumbre Africana de Malabo de junio de 2014 fue considerada un éxito, poniendo el broche final al esfuerzo diplomático por superar el rechazo inicial al nuevo gobierno. En enero de 2015, Egipto fue elegido miembro por tres años de la Comisión de Paz y Seguridad de la UA y está adoptando una proactiva política hacia África. En 2019 Egipto presidió la Unión Africana por vez primera desde que se creó esta organización.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, las relaciones quedaron institucionalizadas el 25 de junio de 2001 con la firma un Acuerdo de Asociación en el marco del Proceso de Barcelona. En vigor desde junio de 2004, el Acuerdo supuso la creación de un Consejo de Asociación UE-Egipto y la introducción gradual de ventajas al libre comercio. El advenimiento de la primavera árabe y la Revolución egipcia de 25 de enero de 2011 llevaron a una redefinición de la Política Europea de Vecindad y a la articulación de nuevos mecanismos en el desarrollo de las relaciones bilaterales como el programa de hermanamientos.

En 2013, durante gobierno de Morsi, y con ocasión de la crisis política que Egipto atravesaba, la Alta Representante Catherine Ashton y el Enviado Especial para el Mediterráneo Sur Bernardino León efectuaron numerosas visitas a El Cairo con el fin de conocer la situación sobre el terreno y contribuir, en la medida de lo posible, a la resolución de la crisis. La intervención militar contra Morsi marcó un freno a las relaciones UE-Egipto, que se consumó en las conclusiones del CAE extraordinario sobre Egipto de 21 agosto de 2013.

Las relaciones entre la UE y Egipto han ido mejorando progresiva y notablemente desde entonces, tras las elecciones presidenciales y las legislativas de finales de 2015 con las que culminó la hoja de ruta establecida por el presidente Sisi. Se ha restablecido el diálogo a nivel de subcomités en el marco del Acuerdo de Asociación y se han celebrado varios Comités de Asociación. Egipto y la UE acordaron conjuntamente las Prioridades del Partenariado, en diciembre de 2016, a las que, tras la visita de Sameh Shoukri a Bruselas para asistencia al CAE de marzo de 2017, siguió el Consejo de Asociación de julio de 2017 que marcó un nuevo hito en el paulatino relanzamiento de relaciones. La celebración de la I Cumbre Euro-árabe en Sharm el Sheik, en febrero de 2019, con Egipto de anfitrión ha contribuido también al citado relanzamiento.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones políticas bilaterales han sido tradicionalmente fluidas, sin contenciosos y con frecuentes visitas de carácter bilateral. España ha sido percibida como un país amigo y cercano, comprometido con Egipto y la región. El marco de estas relaciones viene determinado por el Acuerdo bilateral de Amistad y Cooperación firmado en el Cairo 5 de febrero de 2008.

Tras la caída del régimen de Hosni Mubarak, España ha acompañado la transición ofreciendo la experiencia española en la transición hacia la democracia.

En los últimos años, las relaciones bilaterales se relanzaron primero con la visita a El Cairo, los días 9 y 10 de septiembre de 2012, del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación D. José Manuel García-Margallo y, más tarde, con la visita a Madrid, el del ministro de Asuntos Exteriores egipcio Nabil Fahmy.

La solidez de las relaciones bilaterales se manifestó en las dos visitas que el ministro D. José Manuel García-Margallo realizó a Egipto en julio y diciembre de 2014, esta última transmitiendo una invitación al presidente Al Sisi a visitar España. En septiembre de 2014, con motivo de la Conferencia Internacional sobre Libia que se celebró en Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores egipcio Shoukry había mantenido un encuentro bilateral con su homólogo español.

La visita del presidente Sisi a España tuvo lugar en abril de 2015, acompañado de diferentes ministros del gabinete, y supuso un hito en la consolidación de las relaciones bilaterales y un impulso en las relaciones bilaterales económicas, que se reflejó en la firma de acuerdos en materia cultural, turismo, interior y económico así como sendos MOUs de cooperación en materia de transporte.

Desde entonces, la intensificación de las relaciones bilaterales se ha reflejado en el incremento de las visitas sectoriales, destacando la de la ministra
de Fomento Da. Ana Pastor para asistir a la inauguración de la ampliación del
Canal de Suez en agosto de 2015, la del ministro de Defensa español D. Pedro Morenés a El Cairo en mayo de 2015 y mayo de 2016 y la del ministro de
Asuntos Exteriores D. Jose Manuel García-Margallo en octubre de este año.
En diciembre, el ministro de Asuntos Exteriores recientemente nombrado,
D. Alfonso Dastis, asistió a la Cumbre UE-Liga de Estados Árabes celebrada
en El Cairo, manteniendo una primera entrevista con su homólogo egipcio.

Los pasados 14 y 15 de febrero, el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, Sameh Shoukry, realizó una visita oficial a España durante la cual mantuvo diversas reuniones de trabajo que han contribuido a mantener el excelente nivel de las relaciones bilaterales.

3.2. Económicas

España y Egipto mantienen unas buenas relaciones económicas bilaterales. El nivel de relaciones económico-comerciales está en línea con nuestra posición en Europa y en el mundo. La presencia empresarial española, aunque creciente, es menor que la que tienen otros países europeos. Tanto la participación de grandes empresas en los sectores de energías renovables y gas licuado, como la reputación de las infraestructuras españolas han proyectado una buena imagen en los sectores energético y de transporte, pero en otros sectores aún se desconoce el nivel tecnológico de la oferta industrial exportable española.

El único contencioso existente a nivel bilateral es el relativo a la planta propiedad en Damietta de la empresa Unión Fenosa Gas, surgido en 2012 a raíz del corte de suministro de gas decidido por el gobierno egipcio. Desde entonces sigue pendiente la resolución a este problema, que ha sido objeto de negociaciones entre las partes implicadas y de recurso a organismos de arbitraie.

El comercio bilateral entre España y Egipto continúa por debajo de su potencial, pero ha experimentado un significativo crecimiento en los últimos años. Los datos de 2019 reflejan exportaciones españolas de 1.529,3 M€ e importaciones de 889,2 M€, lo que supone variaciones de -7,0% y -5,9% respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior.

El saldo comercial bilateral fue negativo para España desde 2005, cuando comenzó a operar la planta de licuefacción de gas de Unión Fenosa Gas en Damietta, por la compra de gas por parte de UFG a Egipto para operar la planta y para exportar desde Egipto el gas licuado. En 2013, cuando paró el suministro de gas a la planta de Damietta, la balanza comercial bilateral pasó a ser positiva para España, continuando positiva a día de hoy. En 2019, la balanza comercial bilateral de España con Egipto presentó un superávit de 640,10 M€.

La composición de las exportaciones españolas está muy diversificada. En 2019, destacan por encima del resto de capítulos: aparatos y material eléctrico (12%); vehículos automóviles, tractores (11%); muebles, sillas, lámparas (10%); máquinas y aparatos mecánicos (10%); cobre y sus manufacturas (8%); combustibles, aceites minerales (6%); productos farmacéuticos (4%); fundición, hierro y acero (4%), productos químicos orgánicos (3%); tanino, colorantes, pintura (3%). Dentro de las importaciones, cabe destacar: combustibles y aceites minerales (26%); abonos (10%); prendas de vestir, no de punto (9%); materias plásticas y sus manufacturas (9%); prendas de vestir, de punto (7%); fundición, hierro y acero (6%); productos químicos orgánicos (4%); productos químicos inorgánicos (3%); vidrio y sus manufacturas (3%); aluminio y sus manufacturas (2%).

Según los datos del registro de inversiones españolas el stock de inversiones españolas en Egipto (posición no ETVE) al finalizar 2017 ascendía a 670 M€ lo que sitúa a dicho país en el puesto nº 40 en el ranking mundial de países receptores de inversión española. El flujo de inversión bruta española en Egipto en el año 2018 y el periodo enero-sept. de 2019 ascendió a 5 M€.

Según la misma fuente y periodos, el stock de inversiones egipcias en España (posición, no ETVE) se situaba en 15 M€, lo que sitúa a dicho país en el puesto nº 80 en el ranking mundial de países emisores de inversión a España. El flujo de inversión bruta de Egipto en España en el año 2018 y el periodo enero-sept. de 2019 ascendió a 15M€.

3.3. Cooperación

La Cooperación Española en Egipto tiene un largo recorrido que se inicia en el año 1967, con el primer Convenio de Cooperación Cultural, y que se ha

ido ampliando desde entonces, con el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica de 1991 y con los acuerdos de las diferentes Comisiones Mixtas celebradas. En la actualidad, siguen en vigor los acuerdos de la IV Comisión Mixta Hispano-Egipcia de Cooperación Educativa, Cultural, Técnica y Científica celebrada en Madrid en 2005. El objetivo estratégico global de la Cooperación Española en Egipto ha sido contribuir a aumentar las capacidades del país, sus instituciones y sociedad civil, con el fin de apoyar un desarrollo social y económico sostenible y equitativo del país.

El proceso de cambios políticos y sociales que tuvo lugar en Egipto a raíz de la primavera árabe motivó una reformulación de la política de cooperación, centrándose en el acompañamiento a los procesos de transición a la democracia. Se inició entonces el Programa Masar, cuyo objeto es el acompañamiento a los procesos de transición, contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones para dar respuesta a las necesidades de la sociedad y apoyando a la sociedad civil como motor del cambio. Tras 8 años de ejecución el Programa ha ofrecido buenos resultados, habiéndose posicionado la Cooperación Española ante las instituciones egipcias como referente en sectores como la gobernanza y la igualdad de género y con la sociedad civil como modelo, ofreciendo apoyo y compartiendo valores y experiencia.

El reto migratorio al que se expone Egipto, y el interés de contar con un socio en esta región estable y dispuesto a colaborar con Europa, que además muestra su interés por la experiencia de España, dirige el trabajo de la Cooperación Española a centrarse en los sectores de Género (ODS 5), Migraciones (ODS 10), Apoyar el crecimiento inclusivo (ODS 8) y Gobernabilidad (ODS 16).

Las actividades de cooperación continúan reforzando las instituciones para avanzar en el proceso de reformas hacia el estado de derecho, y apoyando el fortalecimiento y papel de la sociedad civil egipcia. Cabe mencionar en el ámbito institucional la continuada cooperación en materia de justicia con el Centro Nacional de Estudios Judiciales, reforzando las capacidades de jueces y fiscales, o en materia de violencia de género el apoyo a la Oficina de la Denuncias del Consejo Nacional de la Mujer, que sigue dando apoyo y asesoría a las víctimas de violencia de género. En este ámbito se espera en 2020 comenzar un proyecto de cooperación técnica entre el INAP y su organismo homólogo en Egipto, el National Management Institute, dirigido a modernizar la escuela de funcionarios egipcios.

También se ha identificado la necesidad de acompañar las reformas económicas, y por ello apoyar el crecimiento inclusivo y la creación de empleo para los sectores más vulnerables, concretamente la juventud y la mujer. Resultado de ello es la definición del programa de creación de empleo y apoyo a la creación de empresas con el Ministerio de Juventud y Deportes, el programa de apoyo a clusters productivos de mujeres rurales del Alto Egipto con la Agencia de Apoyo las Micro, Medianas y Pequeñas Empresas (MSMEDA), y el proyecto para apoyar la creación de ambientes laborales igualitarios para la mujer en el sector turístico con el Consejo Nacional de la Mujer y el Ministerio de Turismo.

En cuanto al trabajo con la sociedad civil, a pesar de las dificultades legales y operativas, se ha seguido fomentando su participación en la vida social y política promocionando la igualdad de género, luchando contra todo tipo de discriminación y violencia (incluidas actividades de concienciación comunitarias para luchar contra el matrimonio infantil), promocionando la participación de la mujer en la política de los consejos locales, y continuando el apoyo a la Escuela de Hostelería de Minia en el Alto Egipto, tratando de ofrecer a la juventud salidas laborales en el sector turístico.

En el marco de la coordinación con los programas de la Unión Europea, (España, único estado miembro de la UE junto con Alemania e Italia), expresó su interés a través de la AECID, por participar en el Fondo Fiduciario para las Migraciones en Egipto. Se espera firmar el acuerdo de delegación en el primer trimestre de 2020 (3 millones de Euros), para que España acompañe



El anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, durante su intervención en la Cumbre de la Unión Europea y la Liga Árabe, celebrada en Sharm el Sheikh (Egipto) 25/02/2019.- Foto: Ricardo Rubio - Europa Press

a Egipto en la gestión de las migraciones, trabajando para reforzar las capacidades de sus instituciones, asesorando la mejora de la recogida y gestión de datos y estadísticas migratorias, apoyando la migración laboral por canales legales y acompañando el proceso de mejora de la coordinación y la gobernanza interministerial. El principal interlocutor en el Gobierno de Egipto será el National Coordinating Committee on Combatting and Preventing Illegal Migration and Trafficking in Persons (NCCPIM&TIP).

En el próximo año se espera comenzar en cooperación institucional en poder compartir la experiencia española en la planificación de los recursos hídricos destinados a la agricultura gracias al Programa MASAR Agua. En cuanto al trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, las perspectivas son de profundizar en la ejecución del Programa MASAR Género estableciendo como prioridad el empoderamiento económico de la mujer.

En cuanto a la cooperación universitaria se refiere, se sigue disfrutando de la figura del lector en la Universidad de El Cairo y la cooperación en Cultura y Desarrollo con el Programa Acerca.

Mencionar respecto a la cooperación multilateral que se continúan ejecutando dos proyectos, Ciudades Seguras (Safe Cities) en Alejandría con UNWO-MEN dirigido reducir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en espacios públicos y el Programa Regional de Erradicación de la Mutilación Genital Femenina con UNFPA. Y respecto a la cooperación con ONGs españolas, se aprobó un proyecto a la ONG Fundación para la Promoción Social de la Cultura (FPSC) dirigido a favorecer el trabajo decente para colectivos vulnerables del Alto Egipto centrado en el sector turístico.

Por último, destacar que para frenar los efectos socioeconómicos de la pandemia del COVID-19 en Egipto, se ha activado el convenio de emergencias de la ONG Plan Internacional que permitirá la mejora de las condiciones de vida básicas de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias con alto riesgo de exclusión social.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades españolas que han visitado Egipto

Ministros de Asuntos Exteriores

- 22-05-2010, D. Miguel Ángel Moratinos, Gira por Oriente Medio.
- 13-03-2011, Da.Trinidad Jiménez.
- 09/10-09-2012, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Mohamed Morsi, primer ministro Hisham Qandil, ministro de Asuntos Exteriores Mohamed Amr, y secretario general de la Liga Árabe Nabil el Arabi
- 25/27-07-2014, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el pre-



El presidente egipcio Al Sisi recibido por SM el rey Felipe VI.- Palacio de la Zarzuela.-Madrid.- Abril 2015.- Foto @EFE

sidente Abdelfattah Al Sisi, primer ministro Ibrahim Mehleb, ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry.

- 26/28-12-2014, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Abdelfattah Al Sisi, ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry y secretario general de la Liga Árabe Nabil el Arabi.
- 22-10-2016, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Abdelfattah Al Sisi, ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry, secretario General de la Liga Árabe Ahmed Abulgueit y el ministro de Defensa Sedqi Sobhi.
- 20-12-2016, D. Alfonso Dastis, con motivo de la Cumbre LEA-UE, entrevistas con ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry y secretario general de la Liga de Estados Árabes Ahmed Abulgueit.
- 25-02-2019, D. Josep Borrell, viaja a Sharm el Sheikh (Egipto), con motivo de Cumbre de la Unión Europea y la Liga Árabe.

Otras personalidades

- 20/22-02-2010, vicepresidenta segunda del Congreso, Da. Ana Pastor. "Women Parliamentarians as Active Agents of Change". National Council for Women.
- 13/16-03-2010, D. Josep Huguet, consejero de Innovación, Universidades y Empresas, Generalitat de Cataluña. Proyecto de infraestructuras en Egipto.
- 10/11-05-2010, secretaria de Estado de Comercio, D^a. Silvia Iranzo, Foro Hispano- Egipcio de Inversiones.
- 21/26-10-2010, diputado D. Jordi Xuclá. Reunión de la Asamblea Parlamentaria de la UPM.
- 05/08-04-2011, secretaria de Estado de Cooperación, Da: Soraya Rodríguez
- 04/12-05-2011, directora del Instituto Cervantes, Da. Carmen Caffarel
- 28/29-05-2011, secretario de Estado de AAEE, D. Juan Antonio Yáñez. Seminario organizado por CIDOB en el Cairo, con la participación de D. Narcís Serra, director del CIDOB; D. Emilio Cassinello, director de CITIPAX y D. Nicolas Sartorius, Fundación IDEAS.
- 30-05-2011 al 2-6-2011, Delegación de la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, encabezada por D. Josep Antoni Durán i Lleida
- 01/05-06-2011, Da. Ma Teresa Fernández de la Vega, consejera de Estado, y Da. Bibiana Aído, secretaria de Estado para la Igualdad. Foro del UN Women "Parthways for Women in Democratic transitions".
- 22/24-05-2012, D. Antonio Martín Valverde, presidente de la Junta Electoral Central. Supervisión primera ronda Elecciones Presidenciales.
- 12/14-11-2012, D. Gonzalo de Benito, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Il Cumbre Ministerial UE Liga de Estados Árabes y Task Force UE- Egipto
- 02/06-12-2013, D. José María Beneyto, portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados y vcepresidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa



SM el rey Felipe VI recibe al ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Sameh Shoukry en el Palacio de la Zarzuela- febrero 2018.- @EFE

- 13/14-01-2015, D. Antonio Fernández-Martos, director general de Comercio e Inversiones
- 03/04-02-2015, D. Ignacio Ybañez, SEAEX.
- 13/14-03-2015, D. Jose Manuel Soria Lopez, ministro de Industria, Energía y Turismo, con motivo de la Cumbre Económica de Sharm el Sheikh.
- 05-05-2015, D. Pedro Morenés, ministro de Defensa, para la suscripción de MoU bilateral de cooperación en materia de defensa.
- 06-08-2015, Da. Ana Pastor, ministra de Fomento, para la inauguración del nuevo Canal de Suez.
- 09/12-05- 2016, D. Pedro Morenés, ministro de Defensa.
- 05/06-03-2017, D^a. M^a Luisa Poncela, secretaria de Estado de Comercio, con motivo del Partenariado Multilateral Hispano-egipcio.

Personalidades egipcias que han visitado España

Presidente de la República

• 29/30-4-2015, el presidente de Egipto, Abdelfatah al Sisi visita Madrid, siendo recibido por S M. el rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela.

Ministro de Asuntos Exteriores

- 04-03-2010, Ahmed Aboul Gheit.
- 06-11-2013, Nabil Fahmy
- 16-09-2014, Sameh Shoukry.
- 14-04-2015, Sameh Soukry, Reunión Ministerial Informal vecindad sur.
- 29/30-04-2015, Sameh Soukry, acompañando a President.
- 13/15-02-2018, Sameh Soukry, visita Madrid, siendo recibido por SM el rey Felipe VI
- 08-10-2018, Sameh Soukry, visita Barcelona con motivo del III Foro UpM.

Otras personalidades

- 14-07-2007, Rachid Mohamed Rachid Hussein, ministro de Comercio Exterior. Javea y Barcelona.
- 26-01-2009, Amin Abaza, ministro de Agricultura.
- 31-05-2009, Mohamed Manssur, ministro de Transportes.
- 03/04-03-2010, visita del ministro de Comercio e Industria, Mohamed Rashid, a Barcelona. Jornada empresarial sobre Egipto.
- 20-5-2010, Zoheir Garranah, ministro de Turismo. Conferencia Ministerial de la UPM sobre Turismo.
- 24-09-2010, Dr. Zahi Hawass, secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades. Conferencia sobre las nuevas revelaciones arqueológicas en el Palacio de Congresos de Madrid.
- 14/17-11-2011, Cumbre Mundial del Microcrédito (Valladolid) Participan-

tes Egipcios: Ranya Abdel-Baki, Executive director, Sanabel - The Microfinance Network of Arab Countries, Egypt

- 25/31-10-2012, Samir Morcos, Asesor al presidente de la República para la Transición hacia la Democracia. Seminario-Taller "Iberoamérica y el Sur del Mediterráneo: constitucionalismo y democracia", Cádiz.
- 26-02-2015, Mounir Fakri Abdel Nour, ministro de Industria y Comercio
- 29/30-04-2015, Sr. Sherif Ismail, ministro de Petroleo y Recursos Metalúrgicos
- Sr. Ashraf Salman, ministro de Inversión; Sr. Mohamed Shaker, ministro de Electricidad y Energía Renovable y Mohamed Mamish, presidente de la Autoridad del Canal de Suez
- 13-10-2015, Gen. Sedki Sobhi, ministro de Defensa a Madrid
- 16-08-2016, Essan Osman Fayed, ministro de Agricultura.
- 21/24-09-2017, Nabeel A. Sadek, fiscal general del Estado.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos

- 14-04-1982 Acuerdo sobre compensaciones a ciudadanos españoles.
- Canje de notas anejos (BOE 22-46-84).
- 12-03-1991 Acuerdo de cooperación económica e industrial (BOE 28-01-93).
- 12-03-1991 Convenio de cooperación científica y técnica (BOE 23-4-93).
- 12-03-1991 Convenio de transporte aéreo (BOE 5-8-93).
- 43-11-1992 Acuerdo para la protección y fomento recíproco de inversiones (BOE 30-6-94).
- 05-04-1994 Convenio sobre traslado de personas condenadas (BOE 26-06-95)
- 10-06-2005 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión
- fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio (BOE 11-07-2006).
- 05-02-2008 Tratado de Amistad y Cooperación (BOE 13.07.2009).
- 07-03-2013 Acuerdo recíproco sobre la exención de visados para los titulares de pasaportes diplomáticos y de servicio entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto (BOE 29-03-2013 y BOE 02-04-2013).
- 30-04-2015:
 - Memorando de Entendimiento en el Ámbito Turístico entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y el Ministerio de Turismo de la República Árabe de Egipto.
 - Convenio de Cooperación entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto en materia de Seguridad y Lucha contra la Delincuencia.
 - Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos del Reino de España y de la República Árabe de Egipto sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente.
 - Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y el Ministerio de Transportes de la República Árabe de Egipto en el Ámbito de las Infraestructuras y los Transportes.
 - Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Economía y Competitividad del Reino de España y el Ministerio de Transportes de la República Árabe de Egipto sobre un Estudio de Viabilidad del Corredor Ferroviario de Alta Velocidad Cairo-Luxor.
- 05-05-2015 Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República Árabe de Egipto y el Ministerio de Defensa del Reino de España sobre Cooperación en el Ámbito de la Defensa.
- 21/24-09-2017 MoU en materia de cooperación entre el Fiscal General de la República Árabe de Egipto y el Fiscal General del Reino de España.

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España en el Cairo

Cancillería: 41 Ismail Mohamed – Zamalek, CAIRO Teléfonos: (20) 2- 2735 64 62 - (20) 2 - 2735 58 13

Fax: (20) 2- 2735 21 32

Correo electrónico: emb.elcairo@maec.es

Sección Consular

41, Ismail Mohamed.-Zamalek, CAIRO

Teléfonos: (20) 2- 2735 58 13; (20) 2- 2735 64 37,

(20) 2 - 2735 36 22 y (20) 2- 2735 64 62

Fax: (20) 2- 2735 36 52

Correo electrónico: emb.elcairo@maec.es

Correo electrónico (sección de visados): emb.ecairo.vis@maec.es

Agregaduría de Defensa

20 A, Ahmed Hishmat. – Zamalek, CAIRO

Teléfono: (20) 2- 2735 43 89; y (20) 2- 2736 16 83

Fax: (20) 2- 2735 95 21

Correo electrónico: agredcai@link.net

Consejería de Información

41, Ismail Mohamed.- Zamalek, CAIRO

Teléfono: (20) 2- 2735 58 26 Fax: (20) 2- 2735 58 29

Correo electrónico: consejeria.elcairo@mpr.es

Oficina Comercial

19, Boulos Hanna St. /Midan Finney. Dokki, GIZA Teléfono: (20) 2- 3336 15 88; (20) 2- 37497054; (20) 2- 33365374; y (20) 2- 33369624

Fax: (20) 2- 3336 15 77

Correo electrónico: elcairo@mcx.es

Instituto Cervantes

20, Boulos Hanna St. .Dokki, GIZA

Teléfono: (20) 2- 33371962; (20) 2- 33370845 y (20) 2- 37601746

Fax: (20) 2- 3760 17 43

Correo electrónico: cencai@cervantes.es

Oficina Técnica de Cooperación

Coordinador General de Cooperación: D. Ventura Rodríguez García.

21, Aziz Abaza St. 1st. Floor (left)

-Zamalek, CAIRO. Teléfonos: (20) 2- 2735 03 53 y (20) 2- 2735 03 55.

Fax: (20) 2- 2735 96 02.

Correo electrónico: otc.egipto@aecid.es